

Sale
TODOS LOS JUEVES
 y casi
TODOS LOS DOMINGOS
 DIRECTOR-FUNDADOR
 Elroy Perillón Buxó

NÚMEROS ATRASADOS
 a dobles precios

NÚMERO SUELTO
15 céntimos.

NÚMERO DOBLE
50 CÉNTIMOS

SUSCRIPCIONES
 En Madrid—3 meses,
2.50 pesetas; 6 meses;
5 pesetas; un año,
9 pesetas.

DIRECCION
San Juan, 14
 cuarto bajo.



Suscripcion

CON EL DIARIO
EL LIBERAL

PROVINCIAS
 3 meses, 5 pesetas;
 semestre, 10 pesetas;
 año, 20 pesetas.

EXTRANJERO
 Un año, 48 francos oro
 ULTRAMAR
 Un año, 10 pesos lrs

PARA MADRID
 no hay suscripcion
EL LIBERAL

LA BROMA sola,
 hasta
EN PROVINCIAS
 3 meses, 3 pesetas; 6
 meses, 5.50 pias.;
 un año, 10 pesetas.

EXTRANJERO
 Un año, 25 francos.
 ULTRAMAR
 Un año, 7 pesos lras.

Administrador
 PERILLÓN BUXÓ
 San Juan, 14, bajo

ÓRGANA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

NUEVAS SEÑAS.

La Direccion y Administracion de este periódico quedan instaladas en la que ya era SUCURSAL de las mismas
CALLE DE SAN JUAN, 14, imprenta.

Un abuso más.

En Mayo de este año publicamos el celebrado **NÚMERO-FOLLETO**, que se vendió a PESEIA y cuya edicion fué agotada.

Un mes antes de la publicacion, (el 11 de Abril), se nos presentó un tal N. BALLESTER ó BALLANTE, (que por ambos apellidos le conocimos) quien se dijo COMISIONISTA ó corresponsal ambulante de periódicos y otras empresas editoriales. Nos dijo que tenía que recorrer las provincias más populosas (Barcelona, Valencia, Málaga y Sevilla); y que necesitaba una edicion de 4.000 **NÚMEROS-FOLLETOS** para venderlos, haciendo al propio tiempo eficazísima propaganda de nuestra publicacion.

Pidió un descuento ó rebaja por comision, que le concedimos, y entregó 207 pesetas á cuenta de los 4.000 ejemplares; amén de presentarnos una garantía personal que por entonces juzgáramos de entera confianza.

El titulado *comisionista* cargó con los 4.000 números-folletos, y no volvimos a saber de él, ni de ellos: parecia que la tierra les había devorado. Supimos también por nuestros agentes en las provincias mencionadas, que en ellas nadie había agenciado la venta de ejemplares de aquella edicion, agotada en Madrid en pocas horas.

Pues bien: han trascurrido seis meses, al cabo de los cuales hemos sabido que otro *capataz de periódicos*, residente en Madrid, ha adquirido aquel papel extraviado, y lo ha puesto á la venta, á QUINCE CENTIMOS DE PESETA CADA NÚMERO MONUMENTAL.

Fácilmente se comprenderá que por ningún concepto y en ningún sentido, nos cabe responsabilidad en este abuso; y á reserva de entablar las reclamaciones á que tengamos derecho, formulamos aquí una seria protesta, cuya tendencia y sinceridad apreciarán con recto criterio todas las personas que tengan idea de lo que se hace en España con los periódicos, y de la pobre defensa que tienen sus legítimos intereses.

Restanos añadir que nuestro director recogió PERSONALMENTE, gran cantidad del papel del que sin su autorizacion se vendía, y que dió parte del abuso al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, evitando así la intempestiva circulacion del número-folleto.

Esta es la verdad verdadera de lo acaecido.
 LA DIRECCION.

SEMANA POLITICA

¡Congratulámini! ¡Jubilámini! ¡Exultámini!

Lo digo en latin para mayor solemnidad; más por si no lo entienden los izquierdistas, lo explicaré en castellano. He querido decir que nos felicitamos, que nos congratulemos, que nos regocijemos hasta donde llegue el júbilo nacional.

La causa está al alcance de todos, hasta de los redactores de *El Siglo*. Debemos enloquecer de alegría porque el régio heredero del trono alemán se digna honrarnos con su visita, y tal vez á la hora en que este número de LA BROMA se pregone, hollará con su planta las calles de Madrid.

¿Qué mayor satisfacción podríamos haber soñado para nuestra humilde capital? ¿A qué mayor gloria podríamos aspirar?

¿Que el papel baja en la Bolsa por enteros, arruinando á infinidad de familias? ¿Qué importa?

¿Que las acciones del Banco pierden en un solo día un 20 por 100 de su valor? ¿Qué importa?

¿Que no tenemos marina, ni dinero para construir barcos, ni crédito para buscar dinero, ni esperanzas de rehabilitar nuestro crédito? ¿Qué importa?

El heredero del trono alemán se digna visitarnos en este humilde villorrio que regenta Martínez Brau, y esta honra esclarecida nos resarce de todos los desastres presentes y futuros.

Gastaremos en festejarle los últimos ochavos que nos queden, quemaremos en fuegos artificiales nuestros últimos cartuchos, romperemos á fuerza de golpes el parche del bombo, y la Europa entera nos envidiará por nuestra buena suerte.

¡Que vengan las naciones rumbosas y aprendan de nosotros! Ahí tensis á los conservadores preparando una corrida de toros con ministros en plaza, para obsequiar al egregio huésped.

¡Y que no se chupará los dedos de gusto cuando vea á los bizarros húsares de Romero Robledo salir pafando, dispuestos á rejonear á todos los fusionistas que les suelten!

¡Olé!... ¡Viva el rumbo, y los mozos jacarandosos y los barbianos de la tierra de los garbanzos!

Me parece que veo á Torero brindando unas banderillas de frente á la salud del príncipe tedesco.

¡Cómo van á rabiarse los franceses y á tirarse de los cabellos, viendo que sabemos hacer á los principes un recibimiento que ellos no saben hacer á los reyes!

¡Que se mueran de envidia esos republicanos, que se figuran que van á darnos dentera con sus millones!

Eillos tendrán dinero de sobra, pero no tienen un príncipe para un remedio.

Refreno mi entusiasmo y paso á otro asunto.

La Europa debe estar á estas horas conmovida. El directorio izquierdista celebró hace pocos días su última reunion.

Era preciso que el oráculo hablara para imponer respeto á los fusionistas rebeldes, que no quieren abandonar las últimas trincheras del presupuesto.

Posada Herrera se hace el remolon. A Ruiz Gomez se le ha olvidado lo poco que aprendió del catecismo democrático cuando fué ministro de D. Amadeo. Instante se adormece al arrullo de unas habaneras, y el programa de la izquierda yace en el más lamentable olvido, por mas que Martínez se empina y ahueca la voz desde las columnas de *El Progreso*.

Los fusionistas no quieren entrar por el arco del sufragio universal, obedientes á las sugestiones de Alonso Martínez. Sagasta frunce el ceño cuando le hablan de revisar la Constitucion que en otros tiempos combatió con tanto denuedo.

Era preciso dar una prueba de entereza y atemorizar á los incontinentes y relapsos.

Se congregó el directorio. Se deliberó largo y tendido. Se leyó de nuevo el borrador del papelito que se había entregado á Posada Herrera cuando andaba en diligencias de formar ministerio. Se discutió qué castigo merecen los sagastinos por su manera torcida de entender la conciliacion. Y se acordó por último, proceder con mucha prudencia y dejar á Lopez Dominguez y á Moret que se las avengan como mejor puedan con los sagastinos empedernidos.

Una vez tomada tan heroica resolucion, los del directorio se enjugaron el sudor que les corría por la frente; Becerra se quitó los guantes, sacó la petaca, ofreció á cada compañero un cigarrillo de papel, y los salvadores de la patria se despidieron, satisfechos de haber cumplido con su deber.

Desde aquel día, los fusionistas atemorizados siguen diciendo que no votarán el sufragio universal, ni la reforma de la Constitucion así los cumplimen.

Si el directorio no llega á dar una prueba de energia y entereza, estamos perdidos.

No hay cosa como ponerse serios.

Y si no que lo diga Linares Rivas. El hombre llegó al Ministerio de Gracia y Justicia con el irrevocable proposito de establecer desde el día siguiente el matrimonio civil.

Pero le soltaron media docena de obispos. Se le coló en el despacho el Nuncio de Roma, y después de varios dimes y diretes ha acabado por declarar que la cuestion del matrimonio la arreglará, á gusto del Nuncio, y de acuerdo con las instrucciones que el Pa á envíe de Roma.

Ya están ustedes viendo de lo que es capaz un ministro gallego.

Pero donde haya un gobernador como Aguilera, que cañen todos los liberales, aunque sean gallegos ó asturianos.

¡Ese sí que es un demócrata á machemartillo!

Si resucitara un corregidor llamado Quinto, que fué en

sus días el niño mimado de Narvaez, ¿cómo se roería la uñas de envidia!

¿Qué creerán ustedes que ha discurrido el buen Aguilera, el proclivado de Moret?

Pues ha discurrido lo que no imaginó aquel famoso gobernador de Varsovia, en quien depositó su confianza el emperador de casi todas las Rosias.

Ha ordenado á las delegaciones de policía que abran en cada distrito de Madrid diferentes libros que sirvan para llevar nota de muchas cosas curiosísimas, con el fin de meter en un puño á los revoltosos.

Otros gobernadores habían discurrido llevar un registro de los criminales y de los licenciados de presidio sujetos á la vigilancia de la autoridad.

Pues él ha mandado abrir un registro de los hombres políticos con residencia en Madrid, en el cual constará á qué partido pertenecen, si tienen nota de conspiradores, si están solicitando votos para las elecciones, si escriben artículos en los periódicos de oposicion, y si mantienen correspondencia con hombres peligrosos en la Peninsula ó en el extranjero.

E-to, por lo que hace á los políticos; que en cuanto á los madrileños que podríamos llamar de paz, los hará vigilar de otra manera.

¿Cómo? Disponiendo que los respectivos porteros hagan el papel de espías de cuantos inquilinos habitan sus casas.

Los porteros tendrán obligacion de ir á contar á la policía lo que hagan ó dejen de hacer los inquilinos sujetos á su vigilancia.

¡Que un inquilino consume diariamente tres cuarterones de garbanzos, cuando debiera contentarse con media libra! A los libros de policía con la noticia.

¡Que tiene el vicio de mandar llevar café todas las noches! A los libros con la noticia.

¡Que a media del cuarto urinical se pasa las horas haciendo telegramos con un pollo que se planta en la esquina de enfrente! A la inspeccion de policía con el soplo.

¡Que hay un vecino que en sus ratos de ocio aprende á tocar la guitarra! A los libros de la delegacion.

¡Que la viudita del cuarto se cuando to na leche de burras todas las mañanas! Al registro con el o.

Nada se escapará al ojo vigilante de los porteros... y todo constará en los libros, para el día en que se descubra una conspiracion.

Aprenda para otra vez que sea gobernador, el conde de Xiquena.

¡Qué vergüenza! ¡Que haya tenido que venir á darle esas lecciones y á enseñarle la plana, un gobernador de la clase de demócratas-fosforitos!

CACHIVACHES.

La escena en el rincón de una bohardilla: personajes: un pobre farolejo de vidrios de colores, súcio y viejo, que yace entre los restos de una silla; y una antigua y rugosa colgadura, — (en un tiempo encarnada, y que hoy sirviera, por color y hechura, de muleta para una novillada.)

Al alzarse el telon, una criada, á tientas llega á la mansion oscura: coge el farol, primero; lo limpia con rodilla y con plumero; saca le bien la tela, y una nube de rancio polvo hasta las vigas sube. — Ya está servido el amo — dice luego: — voy á poner el chocolate al fuego, que es día de parada, y los señores han de hacer los honores á un príncipe prusiano que ha venido á probar los garbanzos del ocido. — La criada hace más por el foro: el farolejo mira á su consorte, que se ensalza con cascadas de oro, y de expansion en fraternal transporte, sacando el pecho fuera, dice: —

— Muy buenos días, compañero.

— Hola, chico... ¿tú sabes lo que pasa?

— Ya ves: que vamos á tomar el fresco, porque, según ha dicho Nicolasa, llega á Madrid un príncipe tedesco.

LA BROMA



EL DE ABA -- Adios, que lo divertas, ojo mio:
y á ver si con España armas el lio.
EL DE ACA -- Esos brazos, colega... palma y coraje!
que va á dar muchos frutos este viaje!
FRANCIA. -- ¡Allons enfants de la patrie!

Ayuntamiento de Madrid

—¿Un príncipe alman por nuestra villa? Yo pensé que al balcon nos amarraban porque entraba Zorrilla... —A juzgar por los vientos que reinaban pocos meses atrás, según dijeron aquellos papelotes que subieron, yo también sospeché que tal sería la razón del festejo de este día. Pero no; ya has oído hace un momento que el acontecimiento es internacional: una visita que al Rey Alfonso quiere hacer propicio, un señor alemán, que es del oficio. —¡Bah! pues lo que es por mí, que sea sueco: tú alumbrales; ya estás acostumbrado; yo, taparé mi hueco, y lo demás nos tenga sin cuidado. —Dices bien, compañera: á nosotros, ocurra lo que quiera, no nos va ni nos viene: otros faroles, llamados dignatarios españoles; y otras engalanadas hermosuras, que bien pueden pasar por colgadas, cuidarán con esmero de agasajar al noble forastero.

En esto, un ratoncillo calavera que estaba entre los pliegos de una estera, dijo á la colgadura y al farol: —Esto es muy español! Os es indiferente un personaje que puede causar daño con su viaje, y por ser noveleros y mirones, os dejais amarrar á los balcones; y en las públicas farsas os colocais de adorno y de comparsas. Pues yo tengo carácter más entero; y sobre todo, soy más democrático: el príncipe viajero, ¿porqué lo he de callar? me es antipático: por lo cual no saldré de mi agujero. Conque abur, á lucirse, y pues eso os divierte, á divertirse!

No dijo más el bravo ratoncillo; calláronse el tapiz y el farolillo, volvió á subir por ellos la criada, les amarró al balcon... y no hubo nada.

E. P. B.

Certámen de LA BROMA

Para solemnizar las próximas fiestas de Navidad, la Direccion de este periódico abre un certámen literario-satirico, al cual pueden concurrir todos los escritores que puedan hacerlo y quieran jugar á la Loteria del 23 de Diciembre, sin gastar un perro chico. Y vamos por partes, porque habiando se entiende la gente:

Es el caso, que el director de este periódico va á publicar un libro, cuyas láminas cromolitografiadas estan ya hechas, y que se titulará

CACHIVACHES DE HOGAÑO,

DEDICADO A LA MEMORIA DEL MALOGRADO ROBERTO ROBERT

La obra constará de DIEZ CAPÍTULOS, cuyos epígrafes, explicativos del asunto político-social sobre que han de versar, van á continuación:

- I. EL ORDEN PÚBLICO.—Caricaturas callejeras en demostracion de que nuestra policia se parece á los carabinieri de LOS BORGONES.
II. LA CONSECUENCIA POLÍTICA.—El grabado alnauvo representando á los señores MARQUÉS, CAS TELAR y MORA I.
III. SEGURIDAD INDIVIDUAL.—Un preso con cadenas.
IV. FRA. LEVIJAD.—La lamina representa á dos borrachines que se tambalean, cayendo de espaldas el uno sobre el otro. (Concepto mundano de la FRATERNIDAD.
V. LA PROSPERIDAD.—Un mendigo cojo.
VI. EL TRABAJO.—Un cesante.
VII. LA LIBERTAD.—Una barbiata de manton largo apurando un cigarro.
VIII. LA IGUALDAD.—Un mozo de cordel junto á un señorón lleno de bandes y cruces.
IX. LA INSTRUCCION.—Esqueleto de un pobre maestro de escuela.

Afortunadamente á los verdaderos escritores satiricos, les basta y sobra con estos epígrafes para que sepan interpretar, y aun realizar el pensamiento del autor.

La obra tiene un PROLOGO y algunos capitulos más, escritos ya por nuestro director.

Ahora bien: el escritor festivo á quien agrade uno de estos asuntos, puede escribir un capítulo sobre el motivo que escoja, y remitir el original, QUE NO HA DE BAJAR DE MENOS CUANTILLAS CUARENTAS.—El original vendrá bajo sobre, con el número del capítulo elegido, y un lamina cualquiera; y en otro sobre LACRADO, se contendrán la firma y fecha de oficializar así autor.

Leidos los artículos que hay an sido presentados ó remitidos hasta el día 10 de Diciembre, la Direccion de LA BROMA escogerá los que, en un concepto, le sirven para el libro que se anuncia.

En el número del periódico correspondiente al JUEVES 13 de dicho mes, se publicará los temas de los capítulos aceptados (suan es), los nueve ó diez, y los nombres de sus autores, quienes podrán pasar inmediatamente á recoger en nuestra oficina.

UN DÉCIMO DE BILLETE DE LA LOTERIA NACIONAL

PARA EL GRAN SORTEO DE NAVIDAD

Como son nueve los capítulos que se necesitan, el otro décimo del billete claro es que se lo servirá el director-autor de la obra, que ha escrito ya el PROLOGO y tres capítulos para la misma.

El JUEVES 13 del referido mes, LA BROMA repetirá la lista de los autores e quienes haya entregado la probabilidad de ganar UN MILLON DE REALES por un artículo festivo, y tambien se dará á conocer EL NUMERO DEL BILLETE REPARTIDO.

La obra CACHIVACHES DE HOGAÑO se editará en Febrero de 1884; y además del décimo de la Loteria, el autor de cada uno de los capítulos aceptados, tendrá opcion: a) al ejemplar del libro, una coleccion del periódico, y suscripcion permanente y gratuita al mismo.

En cuanto á los originales que, por no tener esmero ó no interpretar debidamente el asunto no sean dignos, sus autores podrán recogerlos, con el sobre INFANTE, que contenga sus nombres y señas domiciliarias. Al devolvérlos sus papeles, se les regalará tambien UNA CUPONETA DE LA BROMA de nuestra publicacion, y si gustan, una suscripcion gratuita por todo el año 1884, en compensacion á su trabajo de algunas horas.

Nota.—NO SE ADMITEN CAMELOS.

—Los pliegos con originales se reciben desde hoy, y han de venir dirigidos á esta Direccion, donde se dará resguardo de los que sean recibidos á la mano.



Para el Certámen que en otra seccion anunciámos hemos recibido ya dos pliegos con originales:

- 1.º AL PROXIMO CONTRA UNA ESQUINA (sobre motivos de la FRATERNIDAD.)
2.º MACHACA, HIJO, MACHACA! (sobre motivos del TRABAJO.)

El telegrama de que hablabamos en nuestro número anterior, fué recibido en Paris con algun retraso; nos consta que llegó á su destino.

Tambien debemos rectificar la tasacion, que resultó equivocada; puesto que el expedidor ABONO TRES PESETAS en setas de á 15 céntimos, y no se pusieron en la cuartilla más que DOS PSETAS SESENTA CENTIMOS: hemos visto el original.

Y así como nos complacimos en declarar que el despacho fué expedido, tenemos que anotar esa equivocacion, que no conviene que se repita.

Una REINA ha debutado en el teatro de la Zarzuela, en clás de gimnasta y equilibrista.

Se llama MARGUERITE y procede del Circo Imperial de Paris...

¡Una Reina que hace planchas! ¡Cómo caen algunas instituciones!

La Correspondencia salió un día (el lunes) en una forma nueva y muy pintoresca, según El Correo; cómo que publicaba sus noticias clasificadas, por géneros y calidades!

Pero el martes se arrepintió de su reforma, y salió como de costumbre: mosa revuelta.

Me permito creer que La Correspondencia, como negocio editorial, tiene un enemigo formidable:

Su dueño.

Cada una de las reformas que estudia, es una prueba para la fidelidad de sus lectores.

Pregunta La Libertad, donde estábamos los republicanos el día en que D. Alfonso llegó á Madrid, procedente de Alemania.

¿Pues dónde habíamos de estar, señá preguntona? Trabajando para vivir: en el purgatorio de nuestras tareas...

En cambio ustedes los realistas, estaban en el limbo. Y siguen.

El señor don Simon Perez, tocayo de aquel alférez del folleto, es un hombre reformista, muy oueno, muy progresista; en fin, concejal completo.

¿Qué diran ustedes que ha intentado el Sr. D. Simon? Pues reponer un monumento de la sociedad nacional: restablecer aquella columna dorosa que habia junto á Es-lava; que fué arrancada de raíz con aplauso general (al público que asiste á aquel teatro, y cuya gloriosa cicuta (la de la columna), estampada en el empedrado, está provocando las iras del brioso concejal.

La idea nos parece grandiosa, pero irrealizable.

Estos grandes proyectos tropiezan siempre con el dogmatismo de las narices delicadas.

El Sr. MÁNSI, director general de Penales, ha tenido la amabilidad de enviarme un ejemplar del REGLAMENTO PROVISIONAL PARA LA PRISION CELULAR DE MADRID.

Es un folleto muy interesante para los periodistas procesados, como algunos de mi particular relacion.

Lo guardará por si vienen mal dadas: y eso no quita para que vayan bien dadas las gracias más cumplidas al Sr. MÁNSI.

Este otro regalito si que tiene sandunga! El Anuario taurino, por EDUARDO DE PALACIO, vulgo, Sentimientos...

Los aficionados al espectáculo nacional pre-histórico, como dijo el otro, estan de enhorabuena: tanto domina EDUARDO el asunto que trata en su ANUARIO, que yo no le llamaría PALACIO, sino redondel.

¡Y lo que sabe el hombre, en custion de torco! ¡Nada, nada, hay que compararlo, gachés! que cuesta menos que un tendido de sol, y leyéndolo parece que se ven docientas corridas... con buena sombra.

El Correo se lamenta de que haya tantos periódicos; y al paso que los recuenta, siente sacos espasmodicos, y casi casi revienta. Y yo que todos los veo por diaria obligacion, solamente cuando leo los Balances de El Correo, digo que tiene razon.

¡Me salí con la rifa! BICHERA ARMESTU, apenas saltó sus arreos de viaje en Zaragoza, abrió la boca y saltó una allocucion de carácter dictatorial-constituyente.

—«Estoy penetrado—dijo—de que aquí están corroidas por viejos cronicos las administraciones provincial y municipal: estoy penetrado de que esto anda mal; y estoy penetrado de que os vamos á atar los perros con longanizas.»

¡Cuánta penetracion! Por supuesto, que ya hay jollin en Zaragoza, y si el corral llega dura allí un par de meses, se van á acordar los zaragozanos!

¡Ay, ay, ay, D. José, que zurro que es usted!

do por El Diario de la Tarde, y atribuido á un tribuno de alta talla y poco pelo.

El autor ha hecho bien en ponerse de espaldas á la revolucion, porque por ahí le ha de andar...

Y en esa postura, y de esa manera, parece que espera lo que le han de dar.

Dicen que ha circulado la candidatura del general Sagunto para la presidencia del Sena lo...

Entre Alcolea y Sagunto la alta Cámara pelea, pero está claro el asunto; se la llevará Alcolea.

El Correo necesitaba escribir un artículo de sensacion. Abrió la boca el sábio lo por la tarle, boatezó y escribió este epigrama que es un poema constitucional: ¡DIETA!

¡Ay! todos los estómagos fusionistas han devorado aquel artículo, que resulta de los de primera necesidad.

El Correo es naturalista y sincero: del mal el menos...

Hace nos nuestras las líneas siguientes, tomadas de Las Dominicales del libre pensamiento:

«Un núcleo de jóvenes, distinguidos en los aulas por su aplicacion, considerados en la sociedad por su conducta; algunos ya en sus cortos años con nombre en la literatura, muchos próximos á terminar sus carreras tras brillantes estudios, todos entusiastas hijos de nuestro hermoso siglo, han acordado constituir un CENTRO DE LIBRE-PENSADORES, y al efecto se reunieron noches pasadas en el casino democrático-progresista, donde, tras breve discusion, pasaron á nombrar un directorio, destinado á estudiar las bases más conducentes al noble fin que se proponen.

Este directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidentes honorarios D. Ramon Chies y D. Eloy Jorjell Buxó. Presidente efectivo: Sr. Xiqués. Vocales: señores Arenas, Naranjo y Rute, La Hoz (Joaquin), Pi y Suñaga, Blanco y Ruiz. Comision de propaganda: señores Pasarell, Cabezali y Garcia Hurtado»

La absoluta falta de espacio nos privó en el número anterior, de adelantar esta noticia, y con ella los plácemes mas entusiastas y la adhesion más ilimitada al nuevo centro de la juventud madrileña, que tambien merece nuestra vivísima gratitud por haber designado á nuestro querido director para una de sus presidencias honorarias. ¡Adelante, adelante, que ese es el buen camino!

Que dimite Camacho, que no dimite... que se va, que se queda, que habla, que escribe... Y me dá empacho que pase por talento el tal Camacho.

Estreno en el Español: Un drama titulado DE CARNE Y HUESO... Chuleta. Es original de COLORADO. Pues chuleta con tomate. Lo principal es que el monstruo la trague y que dé muchas entradas: de lo cual me alegraré.

ÚLTIMA HORA.

La conciliacion se ha roto: el ministerio concuerdá en tirar hácia la izquierda, sin discrepancia de un voto. En la Bolsa hay alboroto: lueven chuzos y no escampa: si el Gobierno por la rampa igue bajando á su modo, vedes verán que todo lo llevará la trampa.

EL ESCÁNDALO!

Recomendamos por director de Correos la lectura de la carta siguiente.

«Sr. D. Eloy Peri. Muy señor nuestro, de anoche se recibió en esta subalterna el paquete que dirige certificado, que según la faja contiene dos almas. Las mismas hacen á los suscritores de LA BROMA: el paquete está al cartero, en un estado tal, que nos llama la atencion, y exasido uno de los dos tomos por alto y toleráramos un bechico. Ni toleramos, ni admitimos poder del administrador, no por lo raro y desearado del caso. Suponemos tendrá en cuenta lo mos para que tome las medidas necesarias, á fin de que observe las leyes á los empleados de prensa, duro correctivo al que impuso al mismo contra la voluntad de su dueño. Rogamos se tome el interés que el caso público y con ello complacera á sus afectos José Maria Mateos, José Olivares.» Xeste, 18 de Noviembre de 1883.

Advertisement for D. MANUEL PERILLAN Y GARCIA, a musician and artist. Text: Séanos permitido olvidar por mento la indole de nuestro periódico consagrar unas cuantas líneas á la memoria de una persona queridísima: D. MANUEL PERILLAN Y GARCIA, privilegiado artista músico; hombre de raros talentos y de singular bondad. Ha fallecido en Badajoz, en tránsito de Lisboa para Madrid; y nuestro director, sobrino del finado, ruega á sus lectores acojan con benevolencia este último tributo, rendido en aras de sus afecciones. Imp. y Lit. del Universo, San Juan 14.—MADRID.